



AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Plaza de la Constitución, nº 1
41670 **PRUNA** (Sevilla)



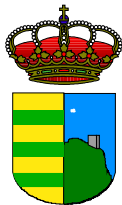
I CONCURSO FOTOGRAFICO “PRUNA Y SU ENTORNO”

La concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Pruna en colaboración con el proyecto Ribete abre el plazo de presentación de fotografías para participar en el I Concurso Fotográfico “Pruna y su entorno”, en el que se premiarán aquellas instantáneas que capten mejor la belleza e identidad de Pruna.

La temática de las instantáneas será Pruna en sí misma, con motivos tales como: Paisajes y medio ambiente, monumentos, calles, fiestas, su gente,... así como todo aquello que resalte la idiosincrasia de nuestro pueblo.

BASES

1. Podrán participar en este concurso cuantas personas lo deseen.
2. La temática de las fotografías presentadas girarán en torno a cualquier aspecto relacionado con el municipio de Pruna, valorándose en cada una el aspecto artístico e identitario.
3. Las fotografías deben ser originales, pudiéndose presentar un máximo de 4 por participante.
4. Se admitirán fotos en color y en blanco y negro, aceptándose fotos tanto verticales como horizontales.
5. El formato de presentación de las fotografías será:



AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Plaza de la Constitución, nº 1

41670 **PRUNA** (Sevilla)

- a. En formato digital (*.JPG) con una resolución mínima de 300 ppp y unas medidas mínimas de 15x20 cm y máximos de 40x30 cm. El peso de cada archivo no deberá superar los 10 Mb, ó
- b. En formato papel como mínimo de 15x20 cm, no existiendo límite máximo.



AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Plaza de la Constitución, nº 1
41670 PRUNA (Sevilla)

6. Presentación de las Obras: Existen tres vías posibles de presentar las fotografías:

a. En referencia al **FORMATO DE PRESENTACIÓN DIGITAL:**

POR

CORREO ELECTRÓNICO

- Las fotografías se enviarán por correo electrónico a la dirección **prunaysuentorno@hotmail.com**, poniendo en el Asunto: CONCURSO FOTOS - (Seudónimo elegido)

Ejemplo: CONCURSO FOTOS - PRUNEÑO1977

- Dentro del correo, se adjuntarán las fotos a presentar y un documento de texto, cuyo nombre sea el seudónimo elegido (Ejemplo: Pruneño1977.doc). En su interior se señalará el nombre real completo, dirección, correo electrónico y teléfono del autor.

- El nombre de cada archivo fotográfico debe incluir título de la fotografía y el seudónimo del autor. *Ejemplo: Pruna y Nieve - Pruneño1977.jpg (Titulo de foto - Seudónimo)*

EN EL REGISTRO DE ENTRADA DEL AYUNTAMIENTO DE PRUNA

- Las fotografías, grabadas en un cd, dvd o pendriver, se introducirá en un sobre cerrado, el cual incluirá escrito por fuera un seudónimo. Dentro de este sobre, se adjuntará otro sobre más pequeño y cerrado que indique en su cara externa el seudónimo escogido. En su interior se señalará el nombre real completo, dirección, correo electrónico y teléfono del autor.

- El nombre de cada archivo fotográfico debe incluir título de la fotografía y el seudónimo del autor. *Ejemplo: Pruna y Nieve - Pruneño1977.jpg (Titulo de foto - Seudónimo)*

*** Los cds, dvds y pendrivers deben contener tan solo los archivos a presentar al concurso.

*** Los pendrivers se devolverán tras conocerse el fallo del jurado.

b. En referencia al **FORMATO DE PRESENTACIÓN PAPEL:**

EN EL REGISTRO DE ENTRADA DEL AYUNTAMIENTO DE PRUNA

- Las fotografías se introducirán en un sobre cerrado, el cual incluirá escrito por fuera un seudónimo. Dentro de este sobre, se adjuntará otro sobre más pequeño y cerrado que indique en su cara externa el seudónimo escogido. En su interior se señalará el nombre real completo, dirección, correo electrónico y teléfono del autor.

- Cada fotografía llevará un título escrito por detrás, junto a un seudónimo que indique al autor.

6. Las fotografías entregadas mediante la vía "Por correo electrónico" podrán hacerse efectivas hasta las 23:59h del día 18 de Abril de 2013.



AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Plaza de la Constitución, nº 1
41670 **PRUNA** (Sevilla)

Las fotografías entregadas mediante la vía "Registro de entrada del Ayuntamiento de Pruna" podrán hacerse efectivas en días hábiles en el servicio de Registro de Entrada de Documentos del Excmo. Ayuntamiento de Pruna, de 8 a 14 horas, hasta el día 18 de Abril de 2013.

7. De todas las fotografías recibidas serán seleccionadas tres, que recibirán los siguientes premios:

- a. Primer premio: 160 €
- b. Segundo premio: 90 €
- c. Tercer premio: 50 €

Con ánimo de fomentar el comercio local, los premios deberán ser abonados en negocios de la localidad. El jurado se reserva el derecho a declarar desierto algún premio si ninguna de las obras reúne un mínimo.

8. Las fotografías presentadas podrá hacer uso de ellas el Ayuntamiento de Pruna, indicándose cuando sean utilizadas el nombre del autor de la misma.

9. El fallo del jurado se dará a conocer el día 4 de Mayo de 2013 en la Caseta Municipal durante los actos correspondientes a la Romería de Pruna. La hora de entrega se indicará mediante la Programación de Actos de dicho evento.

10. Participar supone aceptar estas bases y la inapelable decisión del jurado, que estará formado por cuatro personas elegidas por la organización.

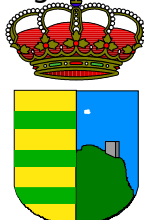
En Pruna, a 14 de Marzo de 2013.

Fdo. LA CONCEJALA DE CULTURA

JOSEFINA HERRERA ROJO



Organiza:



Colabora:



AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Plaza de la Constitución, nº 1
41670 **PRUNA** (Sevilla)



Proyecto Ribete Pruna

Para más información:
Servicios Sociales del Ayuntamiento de Pruna, C/ Real, s/n.
Rafa Partida (Coordinador del Proyecto Ribete)
Teléfono: 954 85 80 28.